



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Los investigadores de la Universidad de Granada según lo establecido en la **Ley de Ciencia, la Tecnología y la Innovación -Ley 11/2011 de 1 Junio** deberán poner en acceso abierto los resultados de su investigación. En la siguiente página te ofrecemos información básica de cómo cumplimentar este requisito presente en el artículo 37 de la Ley de Ciencia. Además las convocatorias de proyectos de investigación del Plan Estatal ya incluyen esta obligación para los beneficiarios del mismo.

¿Qué dice el "Artículo 37. Difusión en acceso abierto" de la Ley

Subir

...

- 2. El personal de investigación cuya actividad investigadora esté financiada mayoritariamente con fondos de los Presupuestos Generales del Estado hará pública una versión digital de la versión final de los contenidos que le hayan sido aceptados para publicación en publicaciones de investigación seriadas o periódicas, tan pronto como resulte posible, pero no más tarde de doce meses después de la fecha oficial de publicación.
- 3. La versión electrónica se hará pública en repositorios de acceso abierto reconocidos en el campo de conocimiento en el que se ha desarrollado la investigación, o en repositorios institucionales de acceso abierto.
- 4. La versión electrónica pública podrá ser empleada por las Administraciones Públicas en sus procesos de evaluación.

....

¿Dónde puedo hacer el depósito de publicaciones en la UGR?

Subir

- La Biblioteca Universitaria de la Universidad de Granada tiene un repositorio dónde puedes subir los resultados de investigación de tus proyectos de investigación: DIGIBUG: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. Es el lugar dónde puedes depositar tus trabajos. Te recomendamos que le des un repaso a la siguiente información:
 - Repositorio DIGIBUG
 - Preguntas Frecuentes sobre el depósito de documentos en DIGIBUG
 - Guía para subir documentos (autoarchivo)

¿Hay alguien en la UGR que me pueda ayudar?

Subir

- Desde el **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia** te puede ayudar:
 - **Correo** torressalinas@ugr.es
 - **Teléfono** Ext: 71328
- Desde la **Biblioteca Universitaria** te informará sobre el digibug:
 - **Correo** digibug@ugr.es
 - **Teléfono** 958241000 (ext. 20332)

¿Me puedes recomendar algunas lecturas sobre acceso abierto ?

Subir

- Traspasando el Muro: Acceso Abierto a la Ciencia -PPT Slideshare
- Informe APEI sobre acceso abierto -PDF 63 pp.
- El Acceso Abierto para principiantes -COBDC.net -Entrada Blog